



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER COMALTECA  
H. AYUNTAMIENTO DE COMALA  
2018 - 2021**

A quien corresponda:

Respondiendo a la información requerida por el artículo 29 de la fracción X de la ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Colima, notificamos que no se encuentra información relativa a gastos de representación (no cuenta con recursos destinados).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

COMALA COL, A 30 OCTUBRE DE 2021

Atentamente

Maribel Andrés Castro

Directora del Instituto Municipal de la Mujer Comalteca

"2021, Año de Griselda Alvarez Ponce de León"